

	FORMATO CONVOCATORIA CONCURSO MÉRITO DOCENTE		
	CÓDIGO: FO-M-DC-18-01	VERSIÓN: 2	FECHA: 2021-09-16

CONVOCATORIA No. 086

(31/05/2022)

LA FACULTAD DE, _____ CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN _____ CONVOCA A
CONCURSO PÚBLICO ABIERTO Y DE MÉRITOS PARA UN DOCENTE _____ CATEDRÁTICO _____
EN EL PROGRAMA DE MAESTRÍA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN _____ EN
EL AREA _____ PEDAGOGÍA _____ PARA ORIENTAR:

AREA DE DESEMPEÑO		
Descripción	Intensidad Horaria	Lugar
• ELECTIVA III- Cód. 8503053 - Prog. Maestría Ciencias de la Educación	48 Horas	FLORENCIA
LA CONTRATACIÓN SE REALIZARÁ PARA EL PERÍODO ACADÉMICO 2022 -2		

Convocatoria: Primera vez Segunda vez

TÍTULO PROFESIONAL REQUERIDO

Licenciado en Educación

ESTUDIOS DE POSGRADO

• Magister en Educación o Ciencias de la Educación

CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS

Normativas en el sistema educativo colombiano y documentos orientadores en el ámbito nacional, departamental, municipal e institucional sobre prácticas docentes para la formación en ciudadanía.

EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA (o su equivalente según la normatividad interna vigente)

- **Docencia Universitaria:** 3 años
- **Profesional:** 3 años
- **Investigación:** 3 años

COMPETENCIAS REQUERIDAS

- **Personales:**
Transparencia, compromiso institucional, liderazgo y trabajo en equipo
- **Comportamentales:**
Liderazgo, toma de decisiones, atención detallada, construcción de relaciones, iniciativa, aprendizaje continuo, creatividad e innovación, liderazgo de grupos de trabajo, trabajo en equipo, manejo de la información, adaptación al cambio, disciplina, relaciones interpersonales, colaboración, valores éticos y morales, manejo de público
- **Técnicas:**
Planeación, aplicación a modelos pedagógicos, aplicación de estrategias didácticas, inclusión de TIC en la labor docente, conocimiento del entorno, experticia profesional, experiencia profesional, dirección y desarrollo personal, expresión oral, redacción, razonamiento numérico, habilidad para digitación de datos, habilidad manejo de hojas de cálculo, habilidad manejo y estética de cuadros y trabajos

REQUISITOS MÍNIMOS PARA INSCRIPCIÓN

1. Ser ciudadano colombiano o extranjero con permiso de trabajo.
2. Hoja de Vida en formato único de la Función Pública, actualizada y foliada con los siguientes soportes:
 - Fotocopia de la cédula de ciudadanía
 - Fotocopia de la Tarjeta profesional (en aquellos casos en los que es requisito para el ejercicio de la profesión)
 - Fotocopia de las ACTAS DE GRADO y DIPLOMAS

**FORMATO CONVOCATORIA CONCURSO MÉRITO DOCENTE****CÓDIGO:**
FO-M-DC-18-01**VERSIÓN:**
2**FECHA:**
2021-09-16**PÁGINA:**
2 de 2

- Constancias de trabajo especificando el cargo laboral desempeñado y el tiempo de servicio (fecha de inicio y terminación).

3. Manifestación bajo Gravedad de Juramento de no estar incurso en inhabilidades o incompatibilidades para ocupar
4. Certificado de vigencia de la tarjeta o registro profesional.
5. Entrega del formato FO-M-DC-18-02, mediante el cual se autoriza a la Universidad de la Amazonia para realizar la notificación electrónica y/o por el portal web institucional del resultado de la convocatoria.
6. Producción Académica: Libros de Investigación; Artículos en Revistas

INSCRIPCIÓN**Fecha:** Desde el 02/06/2022 hasta el 08/06/2022**Lugar:** E-mail: feducacionconvocatorias@uniamazonia.edu.co**Hora:** De 8:30am. a 11:30am. y de 2:30pm. a 5:30pm.

PRUEBA DE CONOCIMIENTO En esta prueba se evaluará competencias disciplinares y competencias pedagógicas. Se realizará una prueba de conocimiento de manera oral y/o escrita evaluada por los tres (3) jurados seleccionados por la Universidad. Los jurados dispondrán un máximo de veinte minutos para evaluar cada aspirante, excepcionalmente el Presidente del Consejo de Facultad establecerá otros tiempos en casos especiales.

Fecha de la prueba 10/06/2022 **Hora:** 4:00 p.m. **Lugar:** Oficina de la Maestría Ciencias de la Educación

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS: A partir del 17/06/2022 en la oficina de la Facultad de CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN de la Universidad de la Amazonia o en el portal web institucional o envío por correo electrónico.

Rector FABIO BURITICA BERMEO

Revisado por:

Decano SALOMÓN CALVACHE LÓPEZ

Vicerrector Académico JOSÉ LUBÍN GARCÍA TELLO
(E) Resolución No.1537 del 27 de mayo de 2022